

Ushuaia, 17 de marzo de 2016.

VISTO: el expediente N° 41.607/15 STJ-SSA caratulado “Secretario del Juzgado de Ejecución DJN s/ llamado a concurso”, y

CONSIDERANDO:

Mediante Resolución N° 111/15 se llamó a concurso abierto de oposición y antecedentes para cubrir el cargo aludido, cuyo período de inscripción venció el pasado 5 de febrero del año en curso.

Examinados los antecedentes recibidos, corresponde tener por inscriptos a todos aquellos postulantes que hayan presentado en tiempo oportuno sus solicitudes conforme los términos establecidos en la convocatoria, y rechazar los restantes.

En este último sentido se advierte que debe rechazarse las inscripciones de las Dras. María Alejandra Carretero (fs. 23), Rosario Magdalena Mañanes (fs. 20) y Manuela Palacios Murphy (fs. 25), por cuanto no cuentan con tres años de ejercicio en la profesión o empleo o función judicial, aún cuando para su ejercicio no requiera título (conf. Acordada STJ N° 120/94, art. 4°).

De acuerdo a lo establecido en el artículo 6.1 “a” del Reglamento de Concursos aprobado por Acordada N° 15/11, corresponde publicar en el Boletín Oficial de la Provincia el listado de los ocho (8) postulantes válidamente inscriptos, a fin de que cualquier persona pueda impugnar las postulaciones por motivos de inhabilidad física, moral o legal.

Asimismo, se estima conveniente que se publique junto al listado la transcripción completa del artículo 6.1; se publique en el sitio web de este

Poder Judicial y se fije en un lugar visible de los edificios de los tribunales.

Analizado el temario de examen propuesto a fs. 29 por la Dra. Felicitas Maiztegui Marcó, Juez de Ejecución del Distrito Judicial Sur, y estimándoselo apropiado, corresponde aprobarlo y notificarlo a los concursantes.

A fin de integrar la mesa examinadora, y de conformidad con lo establecido en el art. 2 del Reglamento de Concursos, resulta conveniente designar a los Dres. Felicitas Maiztegui Marcó, Guillermo Jorge González y María Alejandra Alonso, los que con la debida antelación fijarán la fecha para llevar a cabo las evaluaciones de los postulantes.

Por ello,

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA,

RESUELVE:

1º) TENER como válidamente inscriptos para concursar por el cargo de Secretario del Juzgado de Ejecución del Distrito Judicial Sur a los ocho (8) postulantes que integran la lista que como **Anexo I** forma parte de la presente.

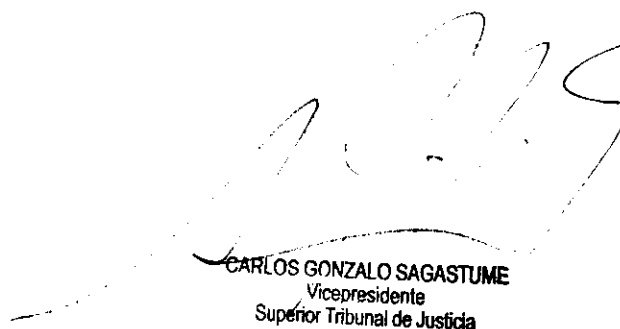
2º) PUBLICAR dicho listado en el Boletín Oficial de la Provincia y en el sitio de internet de este Poder Judicial, conjuntamente con la transcripción del art. 6.1 del Anexo de la Acordada N° 15/11; y fijar una copia del mismo en las carteleras de los edificios de los tribunales provinciales.

3º) APROBAR el programa de examen propuesto a fs. 29 por la Dra. Felicitas Maiztegui Marcó, el que como **Anexo II** forma parte de la presente.

4º) INTEGRAR la mesa examinadora con los Dres. Felicitas Maiztegui Marcó, Guillermo Jorge González y María Alejandra Alonso; los que de común acuerdo fijarán la fecha para llevar a cabo las pruebas de oposición.

5º) RECHAZAR las inscripciones de las Dras. María Alejandra Carretero, Rosario Magdalena Mañanes y Manuela Palacios Murphy por los motivos expuestos en el tercer párrafo de los considerandos.

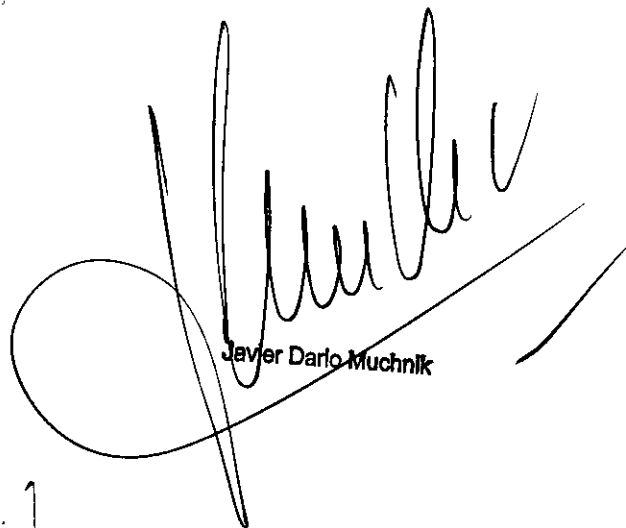
6º) MANDAR se registre y notifique.



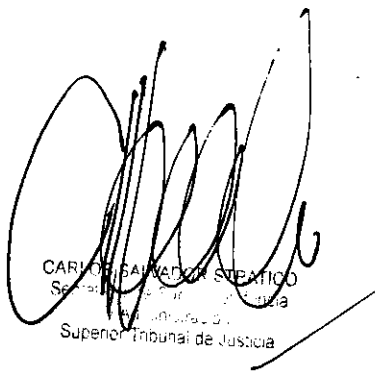
CARLOS GONZALO SAGASTUME
Vicepresidente
Superior Tribunal de Justicia



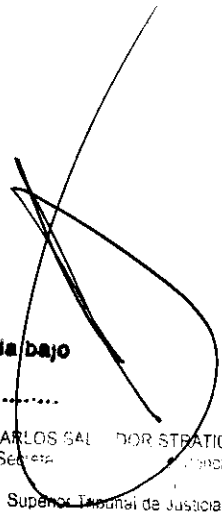
MARIA DEL CARMEN BATTATINI
Presidente
Superior Tribunal de Justicia



Javier Darío Muchnik



CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario
Superior Tribunal de Justicia

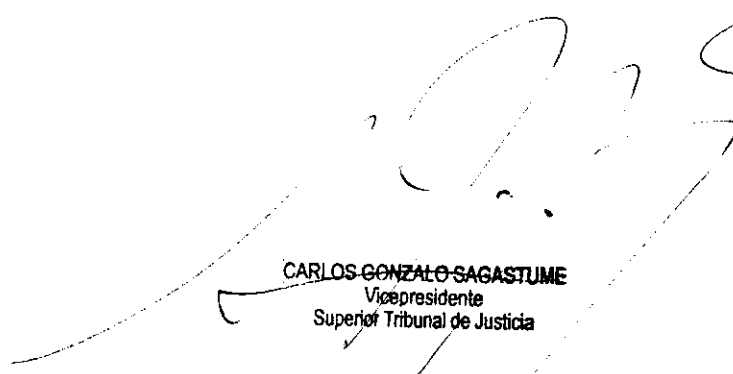


CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario
Superior Tribunal de Justicia

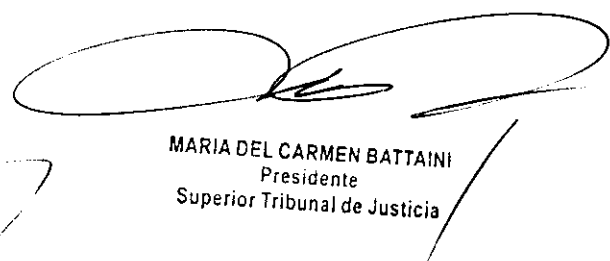
Resolución registrada bajo
el N° 32/16

**Nómina de los ocho (8) inscriptos para concursar por el cargo de
Secretario del Juzgado de Ejecución del Distrito Judicial Sur
(expte. N° 41.607/15 STJ-SSA)**

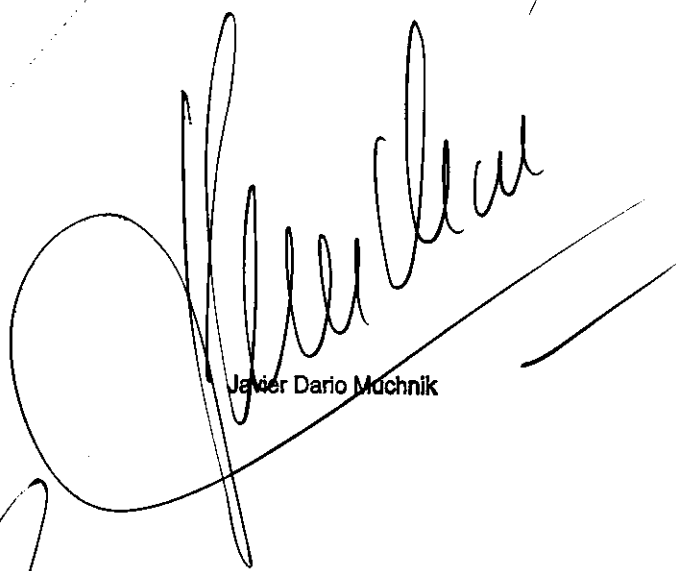
- 1.- CARENZIO, Diego Alejandro (DNI n° 23.873.136)
- 2.- GODOY, Julio Argentino (DNI n° 18.243.855)
- 3.- HERNANDEZ RODRIGUEZ, Fernando María (DNI n° 18.707.880)
- 4.- MIRÓ, Mariano Matías (DNI n° 24.041.092)
- 5.- MOUKARZEL, Johanna Belén (DNI n° 31.733.578)
- 6.- ROLDÁN GÓMEZ, Sofía Paola (DNI n° 31.941.871)
- 7.- SALAZAR, Frida Constanza (DNI n° 33.753.363)
- 8.- ZALAZAR SIGNONI, Ayelen (DNI n° 31.473.159)



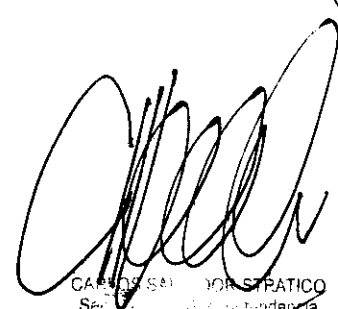
CARLOS GONZALO SAGASTUME
Vicepresidente
Superior Tribunal de Justicia



MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Presidente
Superior Tribunal de Justicia



Javier Dario Muchnik



CARLOS GONZALO SAGASTUME
Secretario de Ejecución
Superior Tribunal de Justicia

Concurso para cubrir el cargo de Secretario del Juzgado de Ejecución del Distrito Judicial Sur (expte. STJ-SSA N° 41.607/16).

TEMARIO DE EXAMEN

I.- Constitución Nacional. Constitución Provincial. Ley Orgánica del Poder Judicial (Ley N° 110). Reglamento de Funcionamiento y Organización del Poder Judicial (Ac. N° 120/94).

II.- Código Penal. Parte General y Parte Especial.

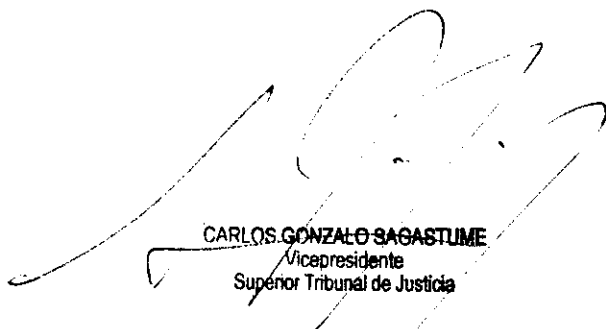
III.- Código Procesal Penal de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Jurisdicción y competencia del Juzgado de Ejecución. Normas aplicables a la ejecución. Recursos.

IV.- Ley Nacional N° 24.660 y sus Decretos reglamentarios.


V.- Amparo y Habeas Corpus.

VI.- Jurisprudencia provincial y nacional aplicable a los temas de competencia del Tribunal. Doctrina.

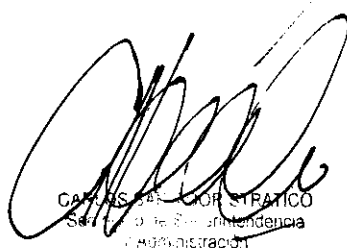
VII.- Normativa constitucional, internacional y provincial aplicables a la ejecución de las condenas, a la Suspensión del Juicio a Prueba y a los demás temas de competencia del Juzgado de Ejecución.



CARLOS GONZALO SAGASTUME
Vicepresidente
Superior Tribunal de Justicia

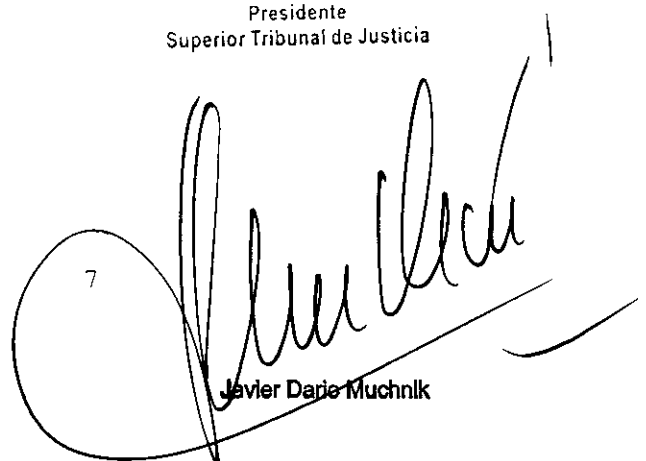


MARIA DEL CARMEN BATTARRI
Presidente
Superior Tribunal de Justicia



CARLOS BARÓN
Secretario de Ejecución y
Administración
Superior Tribunal de Justicia

7



Javier Darío Muchnik